

rá en el plazo de diez días en el «Boletín Oficial» de la provincia, con indicación de la fecha de apertura de las ofertas económicas.

Modelo de proposición

Don, que habita en, provincia de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta para la realización de un plano a escala 1:500 del casco urbano y del barrio del Praderón, en San Sebastián de los Reyes, en nombre propio (o en representación de,) manifiesta que acepta integralmente los pliegos de condiciones y proyecto técnico y que se compromete a realizar los trabajos, con sujeción a los mismos, en la cantidad de pesetas (en letra y número) y a terminar las obras en el plazo de

Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y de trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

San Sebastián de los Reyes, 5 de mayo de 1972.—El Alcalde.—3.157-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de acondicionamiento de servicios en la calle Pagés del Corro, de esta capital.

Conforme a lo resuelto por el excelentísimo Ayuntamiento pleno se convoca subasta pública para contratar las obras comprendidas en el proyecto de acondicionamiento de servicios en la calle Pagés del Corro, de esta capital.

El tipo fijado para esta licitación es de doce millones seiscientos setenta y tres mil catorce pesetas sesenta y tres céntimos y el plazo de ejecución de las obras de ocho meses. La fianza provisional es de ciento noventa y un mil seiscientos sesenta y dos pesetas con veintiocho céntimos.

Las proposiciones deberán presentarse en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Secretaría, con los documentos reseñados en los pliegos de condiciones que rigen la subasta y durante las horas comprendidas entre las diez y las trece treinta.

El acto de la subasta tendrá lugar a las doce horas del día siguiente en que termine el plazo de veinte días hábiles desde la inserción mencionada.

Los antecedentes relacionados con este asunto se encuentran de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de la Secretaría General, situado en el Pabellón Real de la plaza de América del Parque de María Luisa.

Modelo de proposición

El que suscribe, vecino de, con domicilio en la calle o plaza de, número, contrata con el excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla las obras comprendidas en el proyecto redactado para el acondicionamiento de servicios en la calle Pagés del Corro, de esta capital, conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente respectivo y haciendo la baja de (tanto por ciento con letra) en el importe total del presupuesto de contrata.

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán respectivamente las que a continuación se expresan:

(Aquí se hará la indicación de tales remuneraciones.)

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 13 de abril de 1972.—El Alcalde. 3.149-A.

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

VIGO

Don José Bruno Otero Deus, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 24 de abril de 1972 por el buque «Constante Barreiro», de la matrícula de Vigo, folio 5.198, al «Inocencia Barreiro», de la matrícula de Vigo, folio 5.108.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» núm. 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 5 de mayo de 1972. 3.365-E.

Don José Bruno Otero Deus, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 15 de abril de 1972 por el buque «Playa del Con», de la matrícula de Gijón, folio 1.834, al «Playa de Loira», de la matrícula de Gijón, folio 1.704.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del

Estado» núm. 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 5 de mayo de 1972. 3.364-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 62.321 de entrada y 293.637 de registro, correspondiente al 7 de julio de 1964, constituido por «Dow-Unquinea, S. A.», depósito provisional en metálico, por un importe de 32.000 pesetas. (Referencia 1.644/1972.)

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 28 de abril de 1972.—El Administrador.—4.615-C.

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General, con los números 527.822 de entrada y 15.989 de registro, correspondiente al 23 de abril de 1969, constituido por Banco de Vizcaya en garantía de «Entrecañales y Távora, S. A.». En valores por un nominal de 38.000 pesetas. (Ref. 1.808/1972.)

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 4 de mayo de 1972.—El Administrador.—4.580-C.

Extraviados dos resguardos expedidos por esta Caja General, con los números 385.725 y 417.249 de entrada y 193.588 y 220.215 de registro, correspondientes al 1 de junio de 1953 y 27 de abril de 1957, constituidos por don Francisco Fernández Guisado en valores por unos nominales de 60.000 y 64.000 pesetas, respectivamente. (Ref. 1.377/72.)

Se previene a la persona en cuyo poder se hallen que los presenten en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dichos resguardos sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlos presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 5 de mayo de 1972.—El Administrador.—4.568-C.

Juzgado de Delitos Monetarios

Por el presente se cita, llama y emplaza a John Graeme Brown Robinson, súbdito inglés, nacido en Kyabran (Australia) el 18 de enero de 1931, hijo de Jack y Winifred, soltero, Consejero de ventas que fué de «Charm Laboratories Ltd.» en España, sin paradero conocido dentro del territorio nacional, para que como inculpa en el procedimiento número 57/1972 comparezca ante este Juzgado Especial de Delitos Monetarios, sito en Madrid, calle Manuel Silveira, número 4, en el plazo de diez

días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», para la práctica de diligencias que vienen acordadas en el procedimiento; con el expreso apercibimiento de que, caso de que incumpla la obligación de comparecer en el señalado plazo, será declarado en rebeldía, continuándose la tramitación de la causa hasta sentencia, con los perjuicios inherentes a tal declaración, entre los cuales se encuentran especialmente los siguientes, que se hacen constar para conocimiento del citado:

1.º Que declarada la rebeldía no se entenderá con el rebelde diligencia alguna de notificación, citación o emplazamiento, salvo la notificación del fallo que se pronuncie, en lo pertinente, por medio del «Boletín Oficial del Estado».

2.º Que no se admitirá en lo sucesivo actuación procesal alguna del declarado rebelde, bien remitida mediante escrito, bien a través de representante, que no vaya precedida de su comparecencia personal, quedando en consecuencia apartado del procedimiento su representante, si lo tuviera designado; y

3.º Que no se admitirá asimismo recurso de alzada contra la sentencia que en su día haya lugar a pronunciar, sin la previa comparecencia personal ante el Juzgado del declarado rebelde.

Dado en Madrid a cuatro de mayo de mil novecientos setenta y dos.—El Juez.—El Secretario.—5.563.

Tribunales de Contrabando

BALEARES

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo se notifica a Birgit Holmberg, sin domicilio conocido en España, inculpada en el expediente número 323/71, instruido por aprehensión de un automóvil Mini, mercancía valorada en 12.900 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 17 de junio de 1972 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de julio de 1964.

Palma a 2 de mayo de 1972.—El Secretario del Tribunal.—3.322-E.

MADRID

Desconociéndose el actual paradero de Isabel Amaro Sierra y su esposo, don Helmut Goresen, con último domicilio conocido en casa 3.883, U. V. A., Vallecas, Madrid, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 22 de mayo de 1972 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 236/1972, en el que figuran como presuntos inculpadlos.

Lo que se comunica a efectos de su

asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 5 de mayo de 1972.—El Secretario del Tribunal.—3.360-E.

SALAMANCA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Administrativo, por desconocerse el actual paradero, las circunstancias personales y los domicilios de los propietarios de los automóviles que a continuación se detallan, afectos a los expedientes que también se indican, por medio del presente edicto se les hace saber lo siguiente:

Expediente 14/1972, automóvil «Mercedes Benz 190», ostenta la matrícula 5907-EX-78, con número de motor 62101601 y de 10-090873, valorado en 40.000 pesetas.

Expediente 48/1972, automóvil «Ford Taunus», ostenta la matrícula 7538-CA-93, con número de motor F-0142536 y de chasis 232-1141311, valorado en 30.000 pesetas.

Expediente 51/1972, automóvil «Morris Cooper», ostenta la matrícula 680-NT-37, con número de motor 9FD-SA-H-23932 y de chasis K-A2S4L-974760, valorado en pesetas 30.000.

Expediente 65/1972, automóvil «Fiat 1.800», sin matrícula, con número de motor 112-B-000 y de chasis 112-056707, valorado en 30.000 pesetas.

Expediente 82/1972, automóvil «Renault R-8», ostenta la matrícula falsa M-543.617, con número de motor 2562699-81 y de chasis 1810248, valorado en 30.000 pesetas.

Y de acuerdo con lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, las supuestas infracciones cometidas como de menor cuantía y, por lo tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diecisiete horas del día 25 de mayo de 1972 se reunirá este Tribunal para ver y fallar los citados expedientes, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de junio de 1964.

Salamanca, 5 de mayo de 1972.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Presidente.—3.367-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisaría de Aguas

CUENCA DEL DUERO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Federico Bordás Muñoz, Fuencarral, 108, Madrid.

Clase de aprovechamiento: Lavado de aridos y vertido.

Cantidad de agua que se pide: 28 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Moros.

Término municipal en que radicarán las obras: Guijasaiba (Segovia).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1981 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valladolid, 30 de junio de 1971.—El Ingeniero Comisario de Aguas, Luis Díaz-Caneja.—1.429-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

GIRONA

A los efectos prevenidos en el artículo noveno del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea de A. T. a 11 KV. a la E. T. Peradejordi, cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Localidad de Blanes. La línea tendrá su origen en el apoyo número 18 de la línea a E. T. Park Hotel y final en la nueva E. T. número 741 Peradejordi, discurrendo en trazado subterráneo por calle sin nombre.

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de sus redes de distribución.

Características principales: Línea de A. T. Tensión de servicio, 11 KV. Trifásica, subterránea, de un solo circuito. Trazado de 314 metros. Irá montada bajo zanja con conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora: Procedencia de materiales: Nacional. Presupuesto: 435.300 pesetas. Expediente: 352-72/391.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 4 de abril de 1972.—El Delegado provincial, Fernando Díaz Vega.—4.539-C.

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE CATALUÑA

Don Francisco Javier Galofré Folch causó baja en este Colegio.

Lo que se pone en conocimiento del público a fin de que en el plazo de tres meses puedan producirse reclamaciones contra la fianza cuya devolución se solicita. Barcelona, 4 de mayo de 1972.—El Presidente, José Más Santacréu.—4.644-C.

MACROMOL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social el día 5 de junio próximo, a las dieciocho horas la ordinaria y seguidamente la extraordinaria, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 6 del mismo mes y hora, en la forma expresada, en segunda convocatoria, y con arreglo a las siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Aprobar, en su caso, la Memoria, las cuentas y el balance del ejercicio 1971.
- 2.º Censurar la gestión social.
- 3.º Resolver sobre la aplicación de resultados.
- 4.º Designar los Censores de cuentas para 1972.
- 5.º Nombramiento o reelección de Administrador.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

- 1.º Aumento del capital social.
- 2.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 3.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para la asistencia a las Juntas los señores accionistas deberán atenerse a las previsiones estatutarias pertinentes. San Adrián de Besós, 4 de mayo de 1972. 1.447-5.

LA ARTISTICA SUAREZ PUMARIEGA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera a Nostrián, sin número, de La Coruña, a las doce horas del día 3 de junio próximo, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 5 del mismo mes y a la misma hora, en segunda.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y distribución de beneficios del ejercicio correspondiente a 1971.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

La Coruña, 25 de marzo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.456-D.

HOTEL BELLVER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Hotel Bellver, S. A.», se convoca a los señores accionistas de aquella Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, Dios mediante, en el domicilio social, Paseo Marítimo Ingeniero Gabriel Roca, 106 de Palma de Mallorca, el día 3 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procediera, del balance del ejercicio de 1971.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Examen y aprobación, si procediera, de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Palma, a 8 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.450-D.

BELLVER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Bellver, S. A.», se convoca a los señores accionistas de aquella Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, Dios mediante, en el domicilio social, Paseo Marítimo Ingeniero Gabriel Roca, número 114, de Palma de Mallorca, el día 3 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procediera, del balance del ejercicio de 1971.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Examen y aprobación, si procediera, de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Palma, a 8 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.451-D.

MINAS DE POTASA DE SURIA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 2 de junio de 1972 a las doce horas, en el domicilio social, para deliberar y resolver acerca del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y reparto de beneficios del ejercicio 1971, nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1972, renovación estatutaria del Consejo y demás asuntos sociales correspondientes.

Los señores accionistas deberán cuidar de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 25 de los propios Estatutos.

Barcelona, 2 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.449-D.

LA PREVISORA, S. A.

Viveres para casas de vacas

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en nuestro domicilio social el día 6 de junio, en primera convocatoria, y en segunda para el día 7, a las once de la mañana en ambos, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1971.
- 2.º Propositiones de la Junta de Gobierno.
- 3.º Renovación de cargos de la Junta de Gobierno.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores.
- 6.º Lectura y aprobación del acta de la reunión.

A continuación se celebrará Junta general extraordinaria con el siguiente orden del día:

- 1.º Aumento del capital social, por incorporación a la cuenta de capital del saldo de la cuenta de regulación, Ley 78/1961, en lo procedente mediante la emisión de las acciones que procedan.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 6 de mayo de 1972.—El Secretario primero, Manuel Cobo.—4.673-C.

ASOCIACION DE CRIADORES - EXPORTADORES VINOS DE LEVANTE. S. A.

VALENCIA

La Junta general ordinaria de la Sociedad tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 5 de junio próximo, a las doce treinta horas, en el domicilio social, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 6, en el mismo lugar y hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

1. Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1971.
2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el propio Ejercicio.
3. Estatutaria renovación del Consejo de Administración.
4. Designación de accionistas censores de cuentas.
5. Ruegos y preguntas.
6. Lectura y aprobación, si procede, del acta por la propia Junta.

Valencia, 5 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, José Hernández Iranzo.—1.451-8.

VINIVAL, EXPORTADORA VINICOLA VALENCIANA, S. A.

La Junta general ordinaria de la Sociedad tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 5 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 6, en el mismo lugar y hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

1. Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1971.
2. Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el propio Ejercicio.
3. Propuesta de ampliación de capital social y nueva redacción, en su caso, de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos Sociales.
4. Propuesta, facultando al Consejo de Administración, para que pueda aumentar el capital social de conformidad con el artículo 96 de la Ley Especial.
5. Designación de accionistas censores de cuentas.
6. Ruegos y preguntas.
7. Lectura y aprobación, si procede, del acta por la propia Junta.

Valencia, 5 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Selma Mendizábal.—1.452-6.

HIJOS DE PABLO-ROMERO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 28 de abril de 1972, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas el próximo día 6 de junio, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 7, a la misma

hora, en segunda convocatoria, en su domicilio social de plaza Nueva, número 13, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1971.

Tercero.—Propuesta y aprobación, si procede, sobre distribución de beneficios.

Cuarto.—Renovación estatutaria de Censores.

Quinto.—Nombramiento de Censores de cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Sevilla, 8 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Felipe de Pablo-Romero y Cámara.—1.453-6.

COFRUIT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 22 de sus Estatutos y demás preceptos legales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 7 de junio del corriente año, en su domicilio social, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o el día 8, en el mismo lugar y hora, en segunda, si procediera, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Resultados del ejercicio 1971.

2.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Ruegos y preguntas.

Aiza, 4 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.454-6.

CANZLER IBERICA, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 18 de los Estatutos Sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 2 de junio de 1972, a las doce horas, en las oficinas de la Sociedad, carretera de Andalucía, kilómetro 18, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el día 3 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio de 1971.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de Censores de cuentas.

4.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Madrid, 2 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.713-C.

OFICINA DE JUSTIFICACION DE LA DIFUSION, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 24 de mayo del corriente año, a las doce y media de la mañana, en Eurobuilding Hotel (Padre Damián, 23, Madrid), en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del último ejercicio social.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo desde la última Junta general.

- 4.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 5.º Designación de accionistas Censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse en primera convocatoria el número suficiente de accionistas, con arreglo a la Ley, se celebrará, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 25 de mayo, a las doce treinta.

Madrid, 10 de mayo de 1972.—Juan Pavía Gil, Presidente.—4.716-C.

INFORMACION COMERCIAL BANCARIA, S. A.

Junta general extraordinaria

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos Sociales, se convoca, en primera convocatoria, la Junta general extraordinaria de «Información Comercial Bancaria, S. A.», en el domicilio social de paseo de Gracia, 32, primero, Barcelona, para el día 23 de mayo de 1972, a las nueve horas, y, en segunda convocatoria, para el día siguiente, a la misma hora.

Asuntos a tratar:

1.º Examen y gestión de la Administración social hasta el 30 de marzo del corriente año.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Aprobación, si procede, del balance social, ejercicio 1970-71.

4.º Discusión sobre posible ampliación de capital hasta cuatrocientas mil pesetas (400.000 ptas) en la forma que se acuerde.

Para asistir a la Junta será preciso formalizar el oportuno depósito de acciones en la Caja Social con cinco días de antelación.

Barcelona, 25 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Espinosa Muñoz.—4.739-C.

SIGMUND, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social paseo de la Castellana, número 52, el día 5 de junio de 1972, a las doce horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971 y gestión del Consejo de Administración.

2.º Designación de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Ruegos y preguntas.

Para el caso de que no hubiera quórum suficiente, la Junta se reunirá, en segunda convocatoria, en el domicilio y hora indicados, el siguiente día 6 de junio de 1972.

Madrid, 9 de mayo de 1972.—Un Administrador, Manuel Lapique Quiñones.—4.740-C.

MATUBO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle del General Mola, número 17, Madrid) el día 5 de junio próximo, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 6 en segunda, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Balance, Memoria y resultados 1971.

2. Distribución de dichos resultados, que figura en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3. Gestión del Consejo de Administración.

4. Designar accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.

Madrid, 4 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Fenellós Pallás.—4.321-C.

INMOBILIARIA OLIDEN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 16 de abril último, y con arreglo a lo preceptuado en los artículos 19, 23 y 24 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 11 de junio próximo a las trece horas, y en segunda convocatoria, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en los salones de «El Cachirulo», carretera de Logroño, kilómetro 1,5, de Zaragoza, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1971.

2.º Nombramiento definitivo de un consejero.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de esta Junta.

Zaragoza, 2 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Oviden Pérez.—1.344-D.

FOMENTO DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Con arreglo a los requisitos legales establecidos y por los Bancos Banca Mas Sardá y Banco de Santander, de Barcelona, y por el Banco de Santander, de Madrid, se hará efectivo el cupón número 2 de los bonos convertibles emisión 1971 a partir de su vencimiento, día 15 del presente mes.

El líquido a percibir una vez deducido el Impuesto de Rentas de Capital será de 40 pesetas.

Barcelona, 4 de mayo de 1972.—El Secretario.—1.377-5.

CONSTRUCCIONES OLIDEN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 16 de abril último y con arreglo a lo preceptuado en los artículos 19, 23 y 24 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 11 de junio próximo a las doce horas, y en segunda convocatoria, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en los salones de «El Cachirulo», carretera de Logroño, kilómetro 1,5, de Zaragoza, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1971.

2.º Nombramiento definitivo de un consejero y renovación total del Consejo de Administración.

3.º Traspaso a la reserva legal (Ley 17 de julio de 1951) de los saldos existentes en las reservas estatutaria y voluntaria.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta de esta Junta.

Zaragoza, 2 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Oviden Pérez.—1.343-D.

LA INDUSTRIA Y LAVIADA, S. A.

GIJÓN

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en los Estatutos sociales y de las disposiciones legales vigentes, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Portugal, 25, Gijón, a las doce horas del día 6 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si fuese necesaria la segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examinar, discutir y aprobar, en su caso, la Memoria y gestión del Consejo y las cuentas y Balances del ejercicio 1971.

Segundo.—Ratificación de nombramiento provisional de varios consejeros.

Tercero.—Designar los censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio 1972.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Para tener derecho de asistencia a la Junta los poseedores de acciones de cualquiera de las series deberán depositarlas con cinco días de anterioridad, por lo menos, a la celebración de la Junta, en la Caja de la Sociedad o en los siguientes establecimientos de crédito: Banco Hispano Americano, Banco de Vizcaya, Banco Urquijo, Banco Español de Crédito, Banco de Bilbao, Banco Herrero y Banco de Gijón, recibiendo en cambio tarjetas en las que constará el nombre del depositante y el número y serie de acciones depositadas.

Gijón, 3 de mayo de 1972.—El Presidente en funciones del Consejo de Administración, Julián García Fernández.—1.345-D

SOCIEDAD ANONIMA TRABAJOS Y OBRAS (SATO)

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 28 de junio de 1972, en nuestro domicilio social de Zurbano, número 23, Madrid, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de cuentas del ejercicio 1971 y nombramiento de censores para el ejercicio 1972.

2.º Nombramiento de consejeros.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de abril de 1972.—El Consejo de Administración.—4.300-C.

INMOBILIARIA HISPANO ALEMANA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general ordinaria, para el día 28 de junio de 1972, en nuestro domicilio social de avenida de Arturo Soria, número 320, Madrid, a las diez horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de cuentas del ejercicio 1971 y nombramiento de censores para el ejercicio 1972.

2.º Nombramiento de consejeros.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de abril de 1972.—El Consejo de Administración.—4.301-C.

DIEBOLD IWER, S. A.

(En liquidación)

La Junta general de accionistas, en reunión celebrada el día 14 de febrero de 1972, ha acordado la disolución de la Sociedad, lo que se publica en cumplimiento y a los efectos previstos en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas. Barcelona, 21 de abril de 1972.—El Secretario y liquidador, Juan Sartorius.—4.334-C.

FABRICA ESPAÑOLA DE LAMPARAS DE CUARZO, S. A.

MADRID

Calle Eraso, 13

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria para el día 15 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o al día siguiente a la misma hora en segunda, en el domicilio social, calle Eraso, 13, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1971.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 4 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo, M. de Cea.—4.298-C.

FUNDACION MARQUES DE VALDECILLA

SANTANDER

Anuncio de concurso

Objeto: La contratación de los servicios de mantenimiento de las instalaciones de producción y distribución de vapor, aire acondicionado y suministro de agua caliente del conjunto de edificios ubicados dentro del recinto de la «Casa de Salud Valdecilla».

Presentación de proposiciones: Dentro de los veinte días siguientes a la publicación de este anuncio, en el «Boletín Oficial del Estado», en las oficinas de la «Casa de Salud Valdecilla» (Santander), en horas de nueve a catorce. En indicando lugar y plazo estará a disposición del público la documentación del concurso.

Tipo: Dos millones (2.000.000) de pesetas, precio máximo.

Santander, 28 de abril de 1972.—3.038-A.

IGUALATORIO MEDICO QUIRURGICO Y DE ESPECIALIDADES ZALDIVAR GUIPUZCOA, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1971

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Recibos de primas pendientes de cobro	206.118,50		Reservas siniestros pendientes de liquidación	649.408,35	
Valores mobiliarios	208.000,00		Pérdidas y Ganancias	230.573,27	
Valores mobiliarios amortizados	5.000,00		Capital	220.000,00	
Caja	85.211,22		Impuestos vencidos pendientes de pago	159.539,00	
Banco de España	146.259,73		Impuestos sobre primas pendientes de cobro	3.545,30	
Banco de San Sebastián	644.805,72		Reserva para comisiones de primas pendientes	10.128,55	
		1.273.192,17			1.273.192,17

Relación de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1971

	DEBE	HABER
	Pesetas	Pesetas
Reserva siniestros pendientes de liquidación año 1970		348.461,40
Reserva siniestros pendientes de liquidación año 1971	649.408,35	
Valores mobiliarios	923,80	
Primas		5.539.053,40
Productos fondos invertidos		12.388,26
Contribuciones e impuestos	235.830,50	
Gastos generales de producción	598.184,52	
Siniestros	4.130.541,10	
Gastos generales	248.954,84	
Impuestos		93.584,50
	5.983.821,11	5.993.487,56

San Sebastián, 15 de abril de 1972.—1.074-D.

INDUSTRIAS DEL FENAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de La Robla, el día 10 de junio de 1972, a las doce horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1971.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Renovación estatutaria del Consejo.

4.º Ruegos y preguntas.

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas a esta primera convocatoria, la Junta tendrá lugar, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora el día siguiente laborable, o sea el día 12 de dicho mes de junio.

La Robla, 28 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.290-C.

CAFES ESPANOL-OLIMPIA, S. A.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 27 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 16 de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social, Marqués del Duero, número 64, para la censura y, en su caso, aprobación de la gestión social, balance-inventario del ejercicio, estado de Pérdidas y Ganancias y Memoria de las actividades sociales.

Los accionistas, al efecto de su derecho de asistencia, deberán cumplir los requisitos del artículo 22 de los Estatutos sociales, siendo los acuerdos adoptados válidos y eficaces, siempre y cuando se adopten de conformidad a las mayorías previstas en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Barcelona, 2 de mayo de 1972.—El Presidente.—1.342-5.

GESTEVAL

Extravío de certificados

A efectos de dar cumplimiento a las disposiciones legales en vigor, se hace público el extravío de los siguientes certificados de «Gesteval», Fondo de Inversión Mobiliaria:

Nombre partícipe	Número certificado	Número participaciones
Enrique Pérez Ruiz	2.876	477
Erundina Otero Pérez y Fca. Rodríguez Otero	20.073	100
Nieves Escribano Martínez y Juan Llop Eschiche	22.456	708
Miguel Olariaga Aceituno y María Dolores Guardiola C.	12.728	505
Antonio Tañá Ferrer y Mercedes Pujadas Suvanteny	18.615	2.736
Joaquín González Guilloto	3.378	959
Jaime Prado Colón de Carvajal	24.662	11
Francisco Quero García	8.782	305
Angel López Martínez y Manuel López Chapín	15.423	192

Pasado el plazo legalmente establecido, se procederá a emitir nuevos certificados y a la anulación de los mencionados.
Madrid, 4 de mayo de 1972.—José Baños Hervás.—4.415-C.

COMPANIA INMOBILIARIA Y DE PARCELACIONES, S. A.

(CIPARSA)

MADRID

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 10 de junio de 1972, a las once horas, en primera convocatoria, y a las doce, en segunda, si fuera necesario, en el domicilio social.

Orden del día

Lectura del acta anterior.
Aprobación de Memoria y balance, si es procedente.
Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo, Fernando García Corona.—4.344-C.

EDITORIAL DEL MARESME, S. A.

MATARÓ

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el local del Centro Parroquial Fomento Mataronés, calle Obispo Más, número 11, de esta ciudad, el día 4 de junio de 1972, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y si procede, en segunda convocatoria, el 11 del mismo mes y a la misma hora, bajo la siguiente orden del día:

- 1.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social en los términos del artículo 26 de la Ley de Sociedades Anónimas, y para modificar el artículo quinto de los Estatutos.
- 2.º Modificación de los artículos 1.º, 2.º, 13, 19, 20, 21 y 23, apartado d), de los Estatutos sociales.
- 3.º Nombramiento de los interventores para la aprobación del acta de la sesión.

Mataró, veintinueve de abril de mil novecientos setenta y dos.—El Presidente del Consejo de Administración, Agustín Beltrán Pastor.—4.287-C.

ANTIFYRE, S. A.

Junta general de accionistas

Para dar cumplimiento a lo preceptuado en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la Sociedad, el Consejo de Administración de «Antifyre, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día ocho del próximo mes de junio, en el domicilio social, a las die-

ciséte horas, en primera convocatoria, o en su caso, en segunda para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión social correspondiente al ejercicio de 1971.
- 2.º Aplicación de beneficios.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 4.º Nombramiento de interventores para la firma del acta de la Junta.
- 5.º Propositiones, preguntas y ruegos de los señores accionistas.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias sobre la asistencia a la Junta, así como de su derecho al examen de los documentos objeto de la misma, que están a su disposición en las oficinas de la Sociedad, en los plazos y horas reglamentarias.

Madrid, 9 de mayo de 1972.—Por el Consejo de Administración, el Vicepresidente, M. Goetsch.—4.627-C.

GALERIAS TARRAGONA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Milagro, 7, Balaguer (Lérida), el próximo día 4 de junio de 1972, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1971.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 4.º Ruegos y preguntas.

En caso de no reunir el «quorum» necesario para la celebración de la Junta en la fecha señalada, se reunirá en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al siguiente día 5 de junio, considerándose ésta convocada en el presente anuncio.

Balaguer, 23 de abril de 1972.—«Galerías Tarragona, S. A.»: El Presidente del Consejo de Administración.—1.354-11.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE COMERCIO Y CREDITO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar el próximo día 30 de los corrientes, a las doce horas, en el domicilio social (Meso-

nero Romanos, número 2), en primera convocatoria, y de no asistir número suficiente, al siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar, para examinar y aprobar, si procede, la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1971, nombramiento de consejeros por cese reglamentario y designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el actual ejercicio.

Tienen derecho de asistencia los señores accionistas que reuniendo las condiciones del artículo 13 de los Estatutos sociales soliciten tarjeta de asistencia, que les será facilitada hasta cinco días anteriores a la celebración de la Junta contra depósito de sus títulos o del resguardo expedido por el establecimiento donde se encuentren depositados.

Madrid, 2 de mayo de 1972.—El Consejero Secretario, Eduardo Castro y García Patón.—4.298-C.

FERROL EDICIONES, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria a las diecinueve treinta horas del próximo día 9 de junio, en el local social de la Sociedad, o, en su caso, en segunda convocatoria a las diecinueve treinta horas del día 10 de junio, de conformidad con lo establecido en los artículos 16 y 22 de los Estatutos de la Sociedad, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Deliberar y aprobar, en su caso, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión social.
- 3.º Ruegos y preguntas.

El Ferrol del Caudillo, 2 de mayo de mil novecientos setenta y dos.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.351-D.

FRIGORIFICOS DE VIGO, S. A.

VIGO

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el día 2 de junio, en el domicilio social, muelle del Berbés, de esta Ciudad, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda, si procediera, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo en el ejercicio 1971.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.

Vigo, 2 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo, Angel Grassi.—4.441-C.

FOMENTO DE LA PRENSA TRADICIONALISTA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 10 y 11 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 17 de junio del corriente año, a las diecinueve treinta horas, en el local social, calle Consejo de Ciento, 425, 7.º, y en segunda convocatoria, para el día 18 de junio, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio anterior.

- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Para asistir a la mencionada Junta, los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 15 y 16 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 2 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.442-C.

COSTRUCIONES GENERALES MEDITERRANEAS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por el presente anuncio se convoca a Junta general extraordinaria de la Compañía mercantil «Construcciones Generales Mediterráneas, S. A.», y al amparo de los artículos 17 y 18 de los Estatutos sociales, y por acuerdo del Consejo de Administración, que tendrá lugar el día 30 de mayo del año actual, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas, para la segunda convocatoria, en el domicilio social, Doctor Romagosa, número 11, Valencia, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del año 1971.
2. Ruegos y preguntas.

Valencia, 3 de mayo de 1972.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Secretario, José María Campos Rubio. 4.444-C.

CONSERVAS BADIA, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 6 del próximo mes de junio, a las cinco de la tarde, en el domicilio social (J. Navarro, 1, Burjasot-Valencia), con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Deliberación y aprobación, en su caso, de los temas a que se refiere el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 2.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1972.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Burjasot, 5 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Lusi Gil Esparza.—1.404-D.

INTERNACIONAL IBERICA DE CONTROL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para la reunión de la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el día 6 de junio de 1972, a las dieciocho horas, en el domicilio social, Velázquez, 61, y en segunda convocatoria, el día 7 de junio de 1972, a las dieciocho horas, en el mismo lugar.

Orden de la Junta general ordinaria

- I. Estudio y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio relativo al año 1971, y distribución de beneficios.
- II. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y apoderados de la Sociedad.
- III. Nombramiento de censores de cuentas.
- IV. Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Migallón González.—4.509-C.

INMOBILIARIA URBANA DE LA MONCLOA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de la Moncloa, número 3, el día 7 del próximo mes de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el siguiente, día 8, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1971.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1972.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Madrid, 6 de mayo de 1972.—Por el Consejo de Administración, José V. de Francisco Gracia, Consejero-Delegado.—4.58-C.

SUMINISTROS TARRAGONA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria, en el local de la plaza del Ayuntamiento, 15, de Hospitalet de Llobregat, el día 5 de junio próximo, a las diecisiete horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas, balance y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1971.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1972.
- 3.º Renovación reglamentaria y nombramiento de administradores.

La Memoria, balances, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, con sus comprobantes y el informe de los señores censores de cuentas, quedan a la disposición de los señores accionistas en el domicilio social, por el tiempo legal.

En el caso de que no pudiera celebrarse en primera convocatoria, queda desde ahora convocada para el día siguiente, a la misma hora, del indicado mes de junio y en igual lugar, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver los mismos asuntos.

Hospitalet de Llobregat, 10 de abril de 1972.—El Consejo de Administración.—1.381-11.

CONGELADORES UNIDOS, S. A.

MADRID

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la Compañía, calle de Ayala, número 65, bajo izquierda, en primera convocatoria, el próximo día 9 de junio, a las doce treinta horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 10 de junio, a las trece horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria y balance del ejercicio de 1971.

- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 3.º Aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 3 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Raimundo Domínguez Macaya.—1.382-12.

GABARRAS DE CABOTAJE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con sus Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle de Alfonso XII, número 34, de Madrid, el día 5 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o en su caso, el día siguiente, en el mismo sitio y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance cerrado al 31 de diciembre de 1971 y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.499-C.

CERAMICAS HISPANIA, S. A.

Convocatoria

La Junta general ordinaria de la Sociedad tendrá lugar en primera convocatoria, en el domicilio social, calle de García Morato, número 13, de la ciudad de Manises (Valencia), el día 8 de junio próximo, a las veinte horas, y en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 9, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

1. Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1971 y aplicación de resultados.
2. Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo.
3. Ratificación de nombramiento de Consejero.
4. Estatutaria renovación parcial del Consejo de Administración.
5. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
6. Ruegos y preguntas.
7. Lectura y aprobación, si procede, del acta por la propia Junta.

Manises (Valencia), 20 de marzo de 1972. El Consejo de Administración.—1.383-6.

ESCOBAS ALBATERA, S. A.

(ESCOLSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y 17 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa, carretera de Murcia, sin número, el día 4 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971.
- 3.º Informe de los señores accionistas censores de cuentas.

- 4.º Propuesta y aprobación, en su caso, del destino y aplicación de los beneficios.
- 5.º Designación de los accionistas, censores de cuentas, para el ejercicio 1972.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Si por falta de asistencia fuera preciso celebrar nueva Junta, ésta tendrá lugar, a las veinticuatro horas de la fecha fijada para la primera, y en el mismo domicilio social.

Albatera, 29 de abril de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Demetrio Juan y Gilabert.—1.384-6.

CLIMAGAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 6 de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle Ali-Bey, 25, 6.º, 1.º, de Barcelona, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria anual relementaria.
- 2.º Estudio y aprobación del balance de situación cerrado en 31 de diciembre de 1971 y de la cuenta de resultados correspondiente al ejercicio de 1971.
- 3.º Aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración.
- 4.º Acuerdo sobre distribución de resultados.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 6.º Turno libre.

Caso de no alcanzarse en primera convocatoria el quórum legal y estatutario exigido, se prevé quede convocada la Junta para el siguiente día, 7 de junio, a la misma hora y lugar y con idéntico orden del día.

Barcelona, 28 de abril de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Valentín Villanueva Boada.—4.506-C.

INDUSTRIAS REFRESCANTES VALENCIANAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 3 de junio, en primera convocatoria, y el 4 del mismo mes, en segunda, ambas a las diez horas, y en el domicilio social, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, del balance, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento de los accionistas censores para el ejercicio de 1972.
- 3.º Asignación a propuesta del Consejo del valor efectivo de la acción para el año 1972.
- 4.º Discusión y, en su caso, aprobación de toda sugerencia de los señores accionistas presentes.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la reunión.

Alcira, 6 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo, Enrique Maiques.—1.386-6.

INMOBILIARIA GENERAL MEDITERRANEA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social (Vía Augusta, número 9, de Barcelona) el próximo día 23 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1971.

- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.

- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Barcelona, 2 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—Inmobiliaria General Mediterránea, S. A., P. P., Joaquín Lloveras Viñals.—4.645-C.

INDUSTRIAS METALURGICAS PORTAL, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con sus Estatutos sociales, convoca Junta general ordinaria para las diecisiete horas del día 30 de mayo de 1972, en primera convocatoria, en su domicilio social, Gran Vía, 14, Granada, o al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, caso de que no se hubiese alcanzado el quórum necesario, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1971.
- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Tendrán derecho a asistir a la Junta los titulares de acciones inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Granada, 10 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.915-C.

SAPECO

Sociedad Anónima de Peritajes y Corretajes

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo establecido en sus Estatutos, ha acordado convocar a los accionistas de la misma a Junta general ordinaria el día 31 de mayo de 1972, a las dieciocho treinta horas, en plaza de Cánovas, 4, de esta capital, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda, si fuese necesario.

Orden del día

- 1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1971.
- 2.º Aplicación del beneficio obtenido.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1972.

A los efectos de esta convocatoria, se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los artículos 25 y 27 de los Estatutos.

Madrid, 12 de mayo de 1972.—Por el Consejo de Administración, Alain Rivier S. de Larragoiti, Presidente.—4.914-C.

SOCIEDAD ANDALUZA DE CEMENTOS PORTLAND, S. A.

SEVILLA

Virgenes, 23

Juntas generales

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar, en primera convocatoria, el próximo día 30 de mayo, a las doce de la mañana, en el Cine Villasis, pasaje Martín Villa, número 6, o en segunda convocatoria para el siguiente día 31, a la misma hora, de acuerdo con el artículo 58 de la Ley de

Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, haciendo especial mención al quórum necesario para los acuerdos que se proponen, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- I. Lectura del acta de la última Junta.
- II. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración durante el Ejercicio de 1971.
- III. Modificación de Estatutos sociales.
- IV. Rectificación del acuerdo de la Junta general celebrada el 28 de agosto de 1971 sobre ampliación de capital con creación de acciones preferentes.
- V. Ratificación del nombramiento de Consejeros.
- VI. Turno de renovación de señores Consejeros.
- VII. Delegación de la Junta general en el Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos de la misma.
- VIII. Designación de censores de cuentas e Interventores del acta de la Junta.

Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas con derecho de asistencia deberán remitir antes del día 27 de mayo la cédula de representación que se les remitirá a sus domicilios, indicando si asistirán personalmente o el accionista en quien delegan, debiendo presentar a la entrada de la Junta la cédula de asistencia.

Sevilla, 12 de mayo de 1972.—El Consejero-Secretario, José María Rojas-Marcos Lobo.—4.906-C.

SOCIEDAD IBERICA DE COMERCIO EXTERIOR, S. A.

(SIBEREX)

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general, que tendrá lugar, con arreglo a esta primera convocatoria, a las diecinueve horas del día 7 de junio, en el piso quinto, izquierda, de la casa número 11 de la plaza del Marqués de Salamanca, de esta capital, a fin de someter a su examen y aprobación el siguiente orden del día:

- 1.º La gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1971.
- 2.º La Memoria, el balance, cuentas y cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 1971.
- 3.º La propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 5.º Propuesta de reducción de capital y subsiguiente reforma de Estatutos.
- 6.º El acta de la sesión.

De no reunirse quórum suficiente, la Junta general tendrá lugar en segunda convocatoria el siguiente día 8, en los mismos local y hora.

Madrid, 10 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—4.879-C.

MODIFICACIONES Y TRANSFORMACIONES, S. A.

(MOTRANS)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con el artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas y 9 de sus Estatutos, convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 2 de junio de 1972, a las doce horas, y, si fuera necesario, el siguiente día a la misma hora, en la sala de juntas del domicilio social, carretera de Soria, kilómetro 3, Valladolid, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación y presentación de la Memoria, balance y resultados del ejercicio anterior.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Asuntos varios.

4.º Ruegos y preguntas.

Valladolid, 8 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, L. Enrique Viloria Nieto.—1.529-D.

HOTEL REAL, S. A.
SANTANDER

A tenor de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el inmueble del Banco de Santander, paseo de Pereda, 11 y 12, de esta ciudad de Santander, en primera convocatoria, el día 2 de junio del corriente año, a las doce de la mañana, para deliberar y resolver sobre el siguiente:

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio del año 1971.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas.

3.º Aprobación del acta.

Se recuerda a los señores accionistas cuanto disponen los Estatutos en orden al depósito y derechos de asistencia a las Juntas generales.

Santander, 15 de mayo de 1972.—El Director-Gerente.—4.933-C.

IGUALATORIO MEDICO QUIRURGICO
CASTELLON, S. A.

De conformidad con el artículo 30 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 3 de junio, a las veinte horas, y en segunda convocatoria, el día 5 del mismo mes, a las dieciséis horas, en el domicilio social, Alcalde Tárrega, número 12, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

2.º Deliberación y aprobación, si procede, de la gestión social, Memorias, cuentas y balances del ejercicio de 1971.

3.º Aplicación de beneficios.

4.º Elección de nuevos Vocales del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

Castellón, 10 de mayo de 1972.—El Presidente.—1.518-D.

ANUNCIANTES UNIDOS FLEX, S. A.
(ANUFLESA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que ha de tener lugar en el domicilio social (Ancora, 18, Madrid), en primera convocatoria, el próximo día 2 de junio de 1972, a las dieciséis horas y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, 3, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Censura de la gestión social.

2. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio social de 1971.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Madrid, 4 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, José Angel Nabal Recio.—4.888-C.

ASTRO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Astro, S. A.», son convocados los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 18 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y de no reunirse quórum, en segunda convocatoria, para las nueve horas del día 17 del mismo mes, y tratar en ella del siguiente:

Orden del día

1.º Examen de inventario, balance, cuentas, Memoria y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1971, y, en su caso, aprobación de todo ello.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Barcelona, 13 de mayo de 1972.—El Presidente, Pedro Llorc Martín.—4.885-C.

POLICASTILLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el día 2 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procede, al día siguiente, a la misma hora en el domicilio social, calle del Camino de Meneses, número 11, en Madrid, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social durante el ejercicio 1971.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas

y Ganancias, correspondientes al mismo ejercicio social.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 3 de mayo de 1972.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Antonio Beteré Salvador.—4.889-C.

SOCIEDAD ANONIMA PLOMOS,
ESTANOS Y ALUMINIOS LAMINADOS

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 31 de mayo, a las doce treinta horas, en el domicilio social, Gran Vía, 4, 2.º, departamento 16 (edificio del Banco Hispano Americano), para tratar de los puntos siguientes:

1. Someter a la aprobación de los señores accionistas la Memoria, balance y cuentas sociales del ejercicio de 1971.

2. Nombramiento de Vocales del Consejo.

3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Para tener derecho de asistencia a dicha Junta, los accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad, oficinas de la fábrica La Herrera (Zalla), con cinco días de anticipación, sus acciones, resguardos o certificaciones bancarias de las que posean, conforme determina el artículo 13 de los Estatutos.

Bilbao, 13 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.468-D.

COMPANIA VASCONGADA
DE INVERSION MOBILIARIA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, a las doce horas del día 9 de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, si procediere.

Orden del día

1. Examen para la aprobación de la Memoria de la gestión social, del balance, cuentas y estados complementarios del ejercicio 1971.

2. Propuesta de aplicación de resultados.

3. Ratificación de nombramiento de Consejeros.

4. Renovación parcial del Consejo de Administración.

5. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio corriente.

6. Nombramiento de censor jurado de cuenta no accionista.

San Sebastián, 12 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—4.910-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05
257 94 07

MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 5,00 ptas.
Atrasado 6,00 ptas.

Suscripción anual:
España 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).